

Ibagué, 25 de febrero de 2025

Comunicado de prensa 246

Alcaldía e IBAL logran un hito en la gestión del agua: Cortolima aprueba la concesión de la quebrada Corazón

Con la autorización para captar 231 litros por segundo de esta fuente alterna, la ciudad tendrá un suministro más seguro y eficiente. Se está a la espera obtener el aprovechamiento forestal.

Después de un arduo trabajo técnico y administrativo, la Alcaldía de Ibagué y el IBAL han alcanzado un logro fundamental para el futuro del agua en la ciudad: la obtención de la concesión para captar 231 litros por segundo de la quebrada Corazón.

Se trata de una fuente alterna que permitirá optimizar el sistema de acueducto de la Capital Musical y reducir la dependencia exclusiva del río Combeima, especialmente en temporada de lluvias.

Este proceso, liderado por la alcaldesa Johana Aranda y la gerente del IBAL, Erika Palma, requirió más de dos años de estudios, trámites y gestiones ante Cortolima, entidad que finalmente otorgó el aval para el uso de esta fuente hídrica. Por ahora se está a la espera del aprovechamiento forestal.

"Son en total cuatro autorizaciones que necesitamos para el inicio de este proyecto. Tenemos ya dos permisos de ocupación de cauce, más el de concesión que le da vida al proyecto y poner en funcionamiento esta línea de aducción. El último que nos faltaría es el aprovechamiento forestal que va por muy buen camino en la Corporación", explicó Palma.

Para la implementación de este proyecto, la Administración Municipal ha dispuesto más de \$5.600 millones dentro del Plan Departamental de Aguas, recursos que serán utilizados en la infraestructura necesaria para integrar esta fuente al sistema de abastecimiento de la Capital Musical.

Como dato adicional, la ingeniera mencionó que la quebrada Corazón, que se ubica geográficamente más arriba del río Combeima, tiene unas características microbiológicas y fisicoquímica, diferentes a las de la cuenca que permitirá mejorar el suministro de agua potable a la Capital Musical.